

ACTA NÚMERO 1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE PENTAHO" (EXPTE. CONTR 2024 486727)

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D^a. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

D^a. Inmaculada Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. (TEAMS)

D. Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Francisco Javier García de Quirós, Jefe del Servicio de Sistemas de Información Sectoriales de Empleo.(TEAMS)

D. José María Pallero Sastre, Técnico adscrito al Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

Secretario:

D. José Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

En la ciudad de Sevilla, a las 12:30 horas del día 22 de octubre de 2025, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre único del procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación de "SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE PENTAHO" (EXPTE. CONTR 2024 486727)

A las 12:55 horas del día 22 de octubre de 2025, la Presidenta da por iniciada la sesión.

En primer lugar, el Secretario accede a la documentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que se ha presentado una oferta y que ésta se ha hecho dentro del plazo concedido para ello. La empresa licitadora que ha presentado oferta es la siguiente:

B91798256 - GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA

En segundo lugar, se procede a la apertura del sobre único para el examen de la documentación aportada por la licitadora. Se observa que ha presentado correctamente la documentación administrativa exigida así como la propuesta económica por un importe de 129.593,75 €.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	23/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm9YA37MJZ6WA7ETZXRQJVLS52	PÁG. 1/2





La oferta no está incurso en presunción de anormalidad conforme a lo establecido en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP.

En función de la oferta presentada, se procede a valorar la misma de conformidad con lo establecido en el PCAP en el apartado 8.B del Anexo I con el siguiente resultado:

	Presupuesto licitación	Oferta económica	Puntuación
GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.L.	130.208,44 €	129.593,75 €	100

El resultado de la licitación es el siguiente:

Orden	LICITADORA	PUNTOS
1	GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.L.	100

Por último se comprueba por el Secretario de la mesa su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

En consecuencia, por parte de la Mesa de contratación, se propone la adjudicación del contrato a la empresa B91798256 - GESTION DE PROYECTOS DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SOCIEDAD LIMITADA, requiriendo a la misma, para que en el plazo de 7 días hábiles aporte la documentación previa a la adjudicación, indicada en el apartado 2 de la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:14 horas del día 22 de octubre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el VºBº de la Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Dieguez.

EL SECRETARIO

Fdo.: José Manuel Peregrín González

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	23/10/2025
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9YA37MJZ6WA7ETZXRQJVLS52	PÁG. 2/2

